

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA
CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En la sala de Juntas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ubicada en la calle General Chinchilla, 7 (Pamplona), siendo las diecinueve horas treinta minutos da comienzo la sesión de la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, con la asistencia de los vocales que se expresan a continuación:

ASISTEN	EXCUSAN SU ASISTENCIA	NO ASISTEN
ABAURREA SAN JUAN, Joxe	RIBALLO MARTÍNEZ, Juan Manuel	
ALONSO IBARRA, Fermín		
ARITZALA ETXARREN, Idoia		
ARIZKUN GONZÁLEZ, Berta		
ARMENDÁRIZ BARNECHEA, Mikel		
ARRUIZ SOTÉS, Alfredo J.		
ASIRON SAEZ, Joseba		
AYESA BLANCO, Aritz		
AZPARREN OCANA, Pedro M ^a		
BELOKI UNZU, Maider		
BERRO YOLDI, Laura		
CABALLERO MARTÍNEZ, María		
CABASÉS HITIA, Iñaki		
CREMAES MAYORGA, Esther		
CUENCA PINA, Armando		
DE LAS HERAS MARTÍNEZ, Eduardo		
ECHEVERRÍA IRIARTE, Juan José		
EGUINO SASIÁIN, Edurne		
ELIZALDE URMENETA, Ana		
ESPORRÍN LAS HERAS, M ^a Teresa		
ETXEBERRIA GOÑI, Alfonso		
FANLO MATEO, Patricia		
GARCÍA-BARBERENA UNZU, María		
GASTESI ZABALETA, Mikel		
GIL SESMA, Karmiñe		
GÓMEZ LÓPEZ, Itziar		
GONDÁN CABRERA, Jon		
IRISARRI ONA, Lorenzo Luis		
LARRAIA OLORIZ, Etor		
LEOZ SANZ, Javier		
LEZCANO GALAR, Ana		
LIZOAIN RODRÍGUEZ, Ana		
LÓPEZ LAPIEZA, Jaione		
LÓPEZ ZUBICARAY, José Ignacio		
LUSARRETA ECHARRI, Cecilio		
LUZÁN SUESCUN, Román		
MAIZA GONZÁLEZ, Raúl		
MARTIN MUXIKA, Ezekiel		
MAYA MIRANDA, Enrique		
NOVAL GALARRAGA, José M ^a		
OTAZU AYESTARÁN, M ^a Jesús		
OTEIZA IZA, Mikel		
PERALES HURTADO, Patricia		
PÉREZ CUEVA, Javier		
ROMEO RUIZ, Aritz		
ROMERO PARDO, Manuel		
RUIZ LANGARICA, Miguel Ángel		
TARRAGONA CASTRO, Fermín		
VALENCIA LARRAÑETA, Eduardo		
VALL VINUELA, Eduardo		
VIEDMA MORENO, Gabriel		
VILLANUEVA MESA, Fernando		
ZOZAYA YUNTA, Izaskun		

De conformidad con el artículo 15.2 del Reglamento Orgánico queda constituida la Mesa de Edad, que se integra por **D. Miguel Ángel RUIZ LANGARICA**, miembro de mayor edad y **D. Jon GONDÁN CABRERA**, miembro de menor edad, asistidos por la Secretaria General. Se inicia el debate y votación de los puntos incluidos en el Orden del Día, en la forma que se describe:

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

VISTOS los certificados remitidos por los Ayuntamientos miembros de la Mancomunidad, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos y, habiendo comprobado la Mesa la concurrencia del quórum establecido en el artículo 15.3 del Reglamento Orgánico, queda constituida la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, integrada por los siguientes vocales:

ABAURREA SAN JUAN, Joxe Martín
ALONSO IBARRA, Fermín
ARITZALA ETXARREN, Idoia
ARIZKUN GONZÁLEZ, Berta
ARMENDÁRIZ BARNECHEA, Mikel
ARRUIZ SOTÉS, Alfredo J.
ASIRON SAEZ, Joseba
AYESA BLANCO, Aritz
AZPARREN OCAÑA, Pedro M^a
BELOKI UNZU, Maider
BERRO YOLDI, Laura
CABALLERO MARTÍNEZ, María
CABASÉS HITA, Iñaki
CREMAES MAYORGA, Esther
CUENCA PINA, Armando
DE LAS HERAS MARTÍNEZ, Eduardo
ECHEVERRÍA IRIARTE, Juan José
EGUINO SASIÁIN, Edurne
ELIZALDE URMENETA, Ana
ESPORRÍN LAS HERAS, M^a Teresa
ETXEBERRIA GOÑI, Alfonso
FANLO MATEO, Patricia
GARCÍA-BARBERENA UNZU, María
GASTESI ZABALETA, Mikel
GIL SESMA, Karmiñe
GÓMEZ LÓPEZ, Itziar
GONDÁN CABRERA, Jon
IRISARRI ONA, Lorenzo Luis
LARRAIA OLORIZ, Etor
LEOZ SANZ, Javier
LEZCANO GALAR, Ana
LIZOAIN RODRÍGUEZ, Ana
LÓPEZ LAPIEZA, Jaione
LÓPEZ ZUBICARAY, José Ignacio
LUSARRETA ECHARRI, Cecilio
LUZÁN SUESCUN, Román
MAIZA GONZÁLEZ, Raúl
MARTIN MUXIKA, Ezekiel
MAYA MIRANDA, Enrique
NOVAL GALARRAGA, José M^a
OTAZU AYESTARÁN, M^a Jesús
OTEIZA IZA, Mikel
PERALES HURTADO, Patricia
PÉREZ CUEVA, Javier
RIBALLO MARTÍNEZ, Juan Manuel
ROMEO RUIZ, Aritz
ROMERO PARDO, Manuel
RUIZ LANGARICA, Miguel Ángel
TARRAGONA CASTRO, Fermín
VALENCIA LARRAÑETA, Eduardo
VALL VIÑUELA, Eduardo
VIDMA MORENO, Gabriel
VILLANUEVA MESA, Fernando
ZOZAYA YUNTA, Izaskun

PUNTO SEGUNDO.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

La Secretaría expone que: Conforme al artículo 18 de los Estatutos y 15 y 25 del Reglamento Orgánico:

Pueden optar al cargo todos los vocales que presenten su candidatura, ésta deberá presentarse ante la Mesa, por escrito y antes de iniciarse la deliberación del asunto.

Si alguno de los vocales obtiene la mayoría absoluta de los votos es proclamado electo.

Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, se procederá a realizar una segunda votación. En ésta, únicamente serán candidatos los 3 vocales que hayan conseguido mayor cantidad de votos, siendo proclamado electo quien obtenga la mayoría simple.

En el caso de que resulte un empate, será proclamado electo, entre los empatados, el vocal que represente a la Entidad con mayor número de habitantes.

En el caso de que varios vocales empatados representen a la Entidad con mayor población, la elección se resolverá a favor de quien haya obtenido mayor número de votos populares en el Municipio correspondiente.

La Votación es nominal y secreta.

El Presidente manifiesta que los vocales que así lo deseen pueden proceder a presentar sus candidaturas.

Presentan candidatura los señores:

Sr. Aritz Ayesa Blanco
Sr. Juan José Echeverría Iriarte
Sr. Eduardo VALENCIA LARRAÑETA

Los tres candidatos exponen de la defensa de sus candidaturas.

A continuación el presidente de la mesa anuncia que se va a proceder a la votación para la elección de Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y por parte de la secretaria se realizará el llamamiento de los vocales.

Terminada la votación, la Mesa procede al recuento de los votos arrojando el siguiente resultado:

Votos emitidos: 53

D. Aritz AYESA BLANCO 26

D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE 11

D. Eduardo VALENCIA LARRAÑETA 4

Votos en blanco 12

Dado que ningún candidato ha obtenido la mayoría absoluta el Presidente de la Mesa de Edad anuncia que, de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se va a proceder a una segunda votación.

Terminada la votación, la Mesa procede al recuento de los votos arrojando el siguiente resultado:

Votos emitidos: 53

D. Aritz AYESA BLANCO 26

D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE 11

D. Eduardo VALENCIA LARRAÑETA 4

Votos en blanco 12

El Presidente de la Mesa de Edad anuncia que, de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, queda elegido como Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona D. Aritz Ayesa Blanco tomando posesión del cargo en este momento, de conformidad con el artículo 25.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mancomunidad.

Y NO HABIENDO más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria.